

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018


Acta de Inicio Contrato # IND-25-1154 de 2025.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-25-1154	Tipo	PLANILLA CONTRATISTAS FOMENTO ADMINISTRATIVO 3
Contratista	Humberto Rodriguez Rangel	CC o Nit	94.402.520
Supervisor	Dayra Faisury Dorado .	CC o Nit	31.321.997
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"		
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR
1228 2025-03-06	3058 - 2025-03-13 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30102.106 DEGUELLO GANADO MAYOR	2025	\$25,000,000
Valor Inicial del Contrato	\$25,000,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0% \$0
FORMA DE PAGO : Marzo \$5,000,000 Abril \$5,000,000 Mayo \$5,000,000 Junio \$5,000,000 Julio \$5,000,000			

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Participar en la elaboración de los planes programas y proyectos estratégicos de la dependencia y de cada población intervenida en territorio, procurando innovar en los procesos de diseño y ejecución de los mismos. 2. Realizar acompañamiento técnico en la ejecución de los proyectos de las líneas y las diferentes Poblaciones (negro, mujer, LGTBQ+, indígena) 3. Consolidar, validar y procesar información necesaria para la entrega de informes y actas de supervisión de los programas de la línea DSC y sus diferentes poblaciones (negro, mujer, LGTBQ+, indígena), en el Valle del Cauca. 4. Apoyar la gestión con otras dependencias como salud, educación, turismo, ICBF, juntas de acción comunal, Secretaria de Asuntos Étnicos, Secretaria de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual entre otras dependencias para el fortalecimiento de la línea, las poblaciones, (negro, mujer, LGTBQ+, indígena) y los programas. 5. Comunicar las dificultades que se presentan en los diferentes programas o con las diferentes poblaciones (negro, mujer, LGTBQ+, indígena) al coordinador de línea. 6. Atender, tramitar y comunicar quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad o poblaciones (negro - afros, mujer, LGTBQ+, indígena) 7. Realizar la socialización y promoción de la línea asignada en los territorios y con los usuarios a beneficiar. 8. Entregar informe mensual de las actividades desarrolladas con su respectivo soporte fotográfico, al coordinador de la línea. 9. Liderar los diferentes eventos que se designen desde la entidad, eventos con población (negra - afro, mujer, LGTBQ+, indígena). 10. Asistir a las reuniones y convocatorias realizadas por el Coordinador Técnico del programa o el Director técnico del área técnica, de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de INDERVALLE y demás funcionarios competentes acordes con la ejecución de los programas. 11. Participar en la preparación de los informes y rendiciones para que la entidad rinda cuentas de la gestión desarrollada. 12. Establecer la planeación de las actividades que se desarrollaran en cada programa, en los correspondientes formatos validados por la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, atendiendo las observaciones que le sean planteadas, durante la ejecución de los programas de la línea. 13. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 14. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-25-1154 de 2025.

solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 15. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado . en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Humberto Rodriguez Rangel , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	13	MM	03	AAAA	2025
Fecha finalización	DD	31	MM	07	AAAA	2025



Dayra Faisury Dorado .
SUPERVISOR



Humberto Rodriguez Rangel
CONTRATISTA

Elaborado por : imancillap - Isamar Mancilla Palacios.

Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 186.81.100.248 - 2025-03-21 22:37:36